

Guayaquil, 19 de Febrero de 2018.

Señor

MARTIN VILLARROEL ARRATIA

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de la compañía CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, METALMECANICA Y ELECTRICA OCMELCORP S.A. fue designado GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el 19 de Febrero de 2018.

Atentamente,

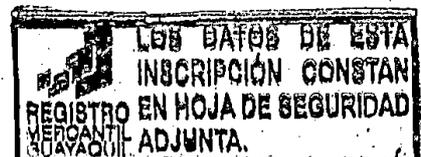
OSCAR MARCEL NAVARRETE CARPIO
ACCIONISTA FUNDADOR

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCTORA DE OBRAS, CIVILES, METALMECANICA Y ELECTRICA OCMELCORP S.A. para el cual he sido elegido. Guayaquil, 19 de Febrero de 2018.

MARTIN VILLARROEL ARRATIA

C. I. EXT. # 096131965-4

NACIONALIDAD: BOLIVIANA



N° TRAMITE: 15191-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



28/02/18

2.1.6

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 8.053
FECHA DE REPERTORIO: 20/feb/2018
HORA DE REPERTORIO: 15:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinte de Febrero del dos mil dieciocho, queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, METALMECANICA Y ELECTRICA OCMELCORP S.A.**, de fojas 7.849 a 7.860, Registro Mercantil número 712. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía **CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, METALMECANICA Y ELECTRICA OCMELCORP S.A.**, a favor de **MARTIN VILLARROEL ARRATIA**, de fojas 7.840 a 7.843, Registro de Nombramientos número 2.266.-

ORDEN: RAZNUMORD



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 22 de febrero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOYFE que la copia precedente que consta de fojas es igual al documento que se me exhibe. - Guayaquil 27 FEB 2018

DR. Humberto Moya Flores
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0292681